

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LEGISLATIVAS SECRETARÍA LEGISLATIVA

BOLETÍN NOVEDADES JULIO

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con el fin de compartir la siguiente información:

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDADES

PRESENTACIÓN *DEL BARÓMETRO DE LA DEUDA SOCIAL DE LA INFANCIA*

El Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Pontificia Universidad Católica Argentina realizará la presentación de los siguientes documentos:

- Infancias en situación de pobreza multidimensional. Análisis comparado de diferentes metodologías de cálculo de la pobreza para el caso de las infancias en la Argentina en el período del Bicentenario (2010-2016)
- Evolución de indicadores de desarrollo humano y social en la infancia en perspectiva de derechos humanos (2010-2016). Documento estadístico.

Fecha: 12 de Julio

Hora: 18.00 Hs.

Lugar: Auditorio Santa Cecilia, subsuelo del Edificio San Alberto Magno, Av. Alicia M. de Justo 1500, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad no arancelada.

Se entregará un ejemplar a los asistentes inscriptos completando el siguiente formulario.

CURSO: "LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO SUJETOS DE DERECHO"

La Secretaria de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, organiza el curso en modalidad virtual "**Los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho**". Las niñas, niños y adolescentes conforman un grupo que ha merecido una atención especial por parte de la comunidad internacional y del Estado Argentino, debido a su situación particular de vulnerabilidad

basada en la dependencia necesaria del adulto para las condiciones de su desarrollo. Este curso les permitirá pensar en la posibilidad de implementar proyectos de promoción de los derechos de este grupo en particular.

Modalidad: virtual

Duración: 60 Hs - NO se entrega Trabajo Final

Período de cursada: del 7 de agosto al 29 de septiembre

Actividad gratuita

Mayor información en el siguiente [ENLACE](#)

Inscripción

CURSO: "PARTICIPACIÓN DEL NIÑO EN EL PROCESO"

La Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata organiza el curso **"Participación del niño en el proceso"**. El mismo se abordarán las siguientes temáticas: El ejercicio de la representación a la luz de la capacidad progresiva, el rol del abogado del niño, la escucha del niño en los procesos de familia, el niño y la ley penal. Garantía de la edad mínima de responsabilidad penal.

Fecha: 10, 17, 24 y 31 de agosto

Horario: 16 a 18hs

Lugar: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 48 entre 6 y 7, La Plata.

Actividad arancelada: \$500 mensuales

Inscripción: personalmente en la Secretaría de Extensión Universitaria (1° Piso del Edificio de la Reforma Universitaria, 48 entre 6 y 7, La Plata), de lunes a viernes de 8 a 20 hs.

Mayor información en el siguiente [Enlace](#)

DIPLOMA SUPERIOR: "INFANCIA, EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA"

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) dictará la Diplomatura superior en **"Infancia, educación y pedagogía"**. Este Diploma virtual propone urdir un tejido que permita otorgar a la relación entre infancia y educación una mayor densidad y profundidad frente a la expansión de una mirada instrumental que pretende abordar esta cuestión desde recortes cada vez más especializados y fragmentados. La propuesta es contribuir a producir un movimiento que desplace tanto la "infantilización" del campo como su excesiva especialización y fragmentación.

Fecha: agosto de 2017 a mayo de 2018

Duración: 9 meses

Modalidad virtual

Actividad arancelada. **Ver aranceles**

Inscripción: en el siguiente [Enlace](#)

Mayor información en el siguiente [Enlace](#)

ACTIVIDADES CULTURALES

--

CICLO DE CINE: "PROCESO DE FAMILIA. MEDIACIÓN. ROL DEL ABOGADO"

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata por intermedio de la Secretaría de Extensión Universitaria y la Cátedra III de Derecho Civil V, realizan el ciclo de cine-debate "**Proceso de familia. Mediación. Rol del abogado**". El mismo estará coordinado por María Luciana Pietra.

Fechas:

- Viernes 14 de julio: "Conciliación" (mediación familiar). Agustina D'Alessandro y Julieta Ayala.

Horario: 16 a 19hs

Lugar: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, 48 entre 6 y 7 , La Plata.

Inscripción: personalmente en la Secretaría de Extensión Universitaria (1° Piso del Edificio de la Reforma Universitaria, 48 entre 6 y 7 - La Plata), de lunes a viernes de 8 a 20 hs.

Mayor información en el siguiente **Enlace**

NOVEDADES LEGISLATIVAS- NACIONAL

CREACIÓN DE PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL EGRESO DE JÓVENES SIN CUIDADOS PARENTALES

El 26 de junio del corriente se publicó en el Boletín Oficial la **Ley N° 27.364**, que crea el **Programa de Acompañamiento para el Egreso de Adolescentes y Jóvenes sin Cuidados Parentales** desde los trece (13) años hasta los veintiún (21) años de edad, a fin de garantizar su plena inclusión social y su máximo desarrollo personal y social. El acompañamiento personal consiste en la asignación de una/un referente que tiene por función acompañar a cada adolescente/joven sin cuidado parental en el fortalecimiento de su autonomía .

Ver texto de la **NORMA**

NOVEDADES LEGISLATIVAS- LOCAL

EXENCIÓN DE CONCURRENCIA A CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

LEY 5823 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

El 26 de junio del corriente se publicó en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la **Ley N° 5823**, por la que los alumnos de nivel secundario de todas las instituciones educativas de la Ciudad de Buenos Aires que sean federados y deban realizar prácticas físicas de entrenamiento en instituciones deportivas legalmente reconocidas podrán solicitar exención de concurrencia a las clases de Educación Física, siempre y cuando éstas se realicen a contraturno.

Ver texto de la **NORMA**

JURISPRUDENCIA - PROVINCIAL

VALORACIÓN EN LA FIJACIÓN DE LAS CUOTAS ALIMENTARIAS, DE LAS CRECIENTES NECESIDADES DE LOS NIÑOS. RELACIÓN ENTRE SUS NECESARIAS CALIDADES DE VIDA CON LAS POSIBILIDADES Y MODO DE VIDA DEL ALIMENTANTE.

SUPREMA CORTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - C. 120.884 - 21/12/2016

La SCBA resolvió hacer lugar al recurso extraordinario interpuesto y revocar el fallo impugnado. Los autos deberán volver a la instancia anterior para que, con nueva integración, se dicte un nuevo pronunciamiento que, para la cuantificación de los alimentos, tenga en consideración las pautas señaladas –por mayoría- en la presente sentencia.

"D., M. contra G., P. J.. Alimentos"

Ver texto completo

IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD: DISPONEN QUE UNA MENOR CONSERVE EL APELLIDO QUE FIGURABA EN SU PARTIDA DE NACIMIENTO

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL - Sala I - BUENOS AIRES - 30/05/2017

Confirma la sentencia que había hecho lugar a una demanda de impugnación de paternidad y determina que una menor conserve el apellido que figura en su partida de nacimiento, que no es el de su padre biológico sino el del ex esposo de la madre, el cual será adicionado al de sus progenitores. Entiende que la consideración de las circunstancias vitales de la niña cuyos derechos resultan de prioritaria protección, aconsejan dicha solución en atención a las desfavorables consecuencias que, dada la edad de la menor, acarrearía la supresión del primer apellido que venía usando. Destaca, sin embargo, que la decisión no implica el mantenimiento de vínculo paterno filial alguno con el demandado.

B., A. G., c/ T., E. A. y otro s/ impugnación de paternidad

ver texto completo

CADUCIDAD DEL PROCESO POR ALIMENTOS

SALA SEGUNDA DE LA CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SALTA

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Salta hizo lugar al recurso de apelación y revocó una resolución de grado que había dejado sin efecto los alimentos provisorios ordenados a favor de dos niños. Los jueces destacaron la incorporación del artículo 709 del nuevo Código Civil y concluyeron que en los procesos en los que se debate el derecho alimentario "debe restringirse la aplicación" del instituto de la caducidad de instancia.

"R. C., P. N. vs. C., F. D. por Alimentos",

[Ver texto completo](#)

DERECHO A LA COMATERNIDAD

JUZGADO N° 2 EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - 12/05/2017.

La Justicia porteña hizo lugar a una acción de amparo interpuesta por una mujer para que se le reconozca la comaternidad de una menor nacida en 2007. Al tiempo de la realización del tratamiento y del nacimiento del niño ese reconocimiento no pudo efectivizarse porque la legislación entonces vigente no lo permitía.

“B. M. A. C/ GCBA S/ AMPARO (ART. 14 CCABA)”

[Ver texto completo](#)

ARTÍCULOS

¿CÓMO PROMOVER SERVICIOS DE CUIDADO INFANTIL DE ALTA CALIDAD EN AMÉRICA LATINA?

María Caridad Araujo, Especialista Líder de la División de Protección Social y Salud del Banco Interamericano de Desarrollo, plantea que ante el aumento en la región de América Latina y el Caribe, de la demanda de los servicios de cuidado infantil, con financiación pública para niños menores de tres años de edad, surgen interrogantes importantes sobre las políticas de cuidado infantil temprano. En este sentido, la autora plantea los diferentes aspectos que hacen a la calidad de los servicios de cuidado, su relación con el desarrollo infantil y pautas para mejorar las políticas públicas de servicios de cuidado.

[Enlace](#) a la nota

NOTICIAS DE INTERÉS LOCAL

ENCUENTRO DE CONSEJOS LOCALES DE NIÑEZ

MAR DEL PLATA- 30 de Junio

La Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires y el Consejo Local de la Niñez del Municipio de General Pueyrredón organizaron el “Encuentro de consejos locales de niñez”, el 30 de junio en Mar del Plata. El mismo tuvo por finalidad avanzar en la creación de estas entidades en los territorios en donde aún no existen y fortalecer los que funcionan.

[Enlace](#) a la nota

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE TANDIL Y EL ORGANISMO PROVINCIAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
CONVALIDARON EL CONVENIO PARA IMPLEMENTAR EL PLAN CRIANZA SIN VIOLENCIA**

TANDIL - 2 de Julio

El Concejo Deliberante convalidó un convenio firmado por el Municipio y el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, para la implementación en Tandil del programa Crianza sin Violencia. La propuesta busca prevenir los maltratos intrafamiliares a partir de la implementación de estrategias vinculadas con talleres y capacitación o fortalecimiento de equipos técnicos.

El proyecto, que se trató en las comisiones de Interpretación y Asuntos Legales, y Desarrollo Social y Salud, contó con el apoyo de todos los bloques legislativos.

Mayor información en el siguiente [ENLACE](#)

*Dirección de Estudios de Políticas Públicas y Legislativas
Realizado con la colaboración de la Dirección de Información Legislativa*

Secretaría Legislativa

H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

0221- 429-7100 int. 3322/23

ppl@hcdiputados-ba.gov.ar